

Año V-N.º 1175

Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Conquistador-30-bajos.

Teléfono, 27

HORAS DE DESPACHO

Redacción: de 7 á 10 de la noche. Administración: desde las 8 m.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

1891
Martes 24 de Febrero

PRECIOS DE ABONO:

País	Cta
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'05

ANDRES BORDOY y C.ª

COMISIONISTAS

Calle Jaime II, 87 y 89.—PALMA de MALLORCA

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d' Pont d' Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

LA ESPAÑA MODERNA

MAGNIFICA PUBLICACION MENSUAL

La mejor Revista literaria de España.

Precios de suscripción: 30 pesetas al año.

A los suscriptores de LA ALMUDAINA

Colección encuadernada de 1889, quince pesetas.

Colección de 1890 hasta su terminación, quince pesetas.

Los dos años juntos, veinte y cinco pesetas.

Se suscribe en la administración de LA ALMUDAINA.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

De política

Madrid 23 á las 12 t.

Hoy se celebrará en la Presidencia, Consejo de Ministros que revestirá verdadera importancia.

Se tratará del Mensaje de la Corona y de la designación de los cargos para la mesa del Congreso y del Senado.

Dícese que en las altas regiones gubernativas corren malos vientos para el Ayuntamiento y la Diputación de Madrid.

Los presupuestos

Madrid 23 á las 12'45 t.

Los próximos presupuestos se presentarán con aumentos en los gastos de 72 millones de reales respecto de los anteriores.

Esta cantidad se reparte en 6 millones para el departamento de la Guerra; 4 para el de Marina; 6 para el de Fomento y 2 para el de Hacienda. Total 16 millones de pesetas.

El Sr. Gamazo

Madrid 23 á las 1'30 t.

Es inexacto que los gamacistas quieran obsequiar con un banquete al Sr. Gamazo.

Tanto éste como el Sr. Maura han declarado que no dividirán nunca el partido liberal y que la corrección de su conducta política será mayor cada vez.

Las Cortes

Madrid 23 á las 1'55 t.

Indicase para Vicepresidente del Senado al Duque de Sexto y para Vicepresidente del Congreso al Sr. Sanchez Bodoya.

Además de los extremos que telegrafió, el Mensaje contendrá párrafos que anuncien las reformas de las leyes provincial y municipal.

El Emperador de Alemania

Madrid 23 á las 2 t.

Continúa asegurándose que el Emperador de Alemania visitará á Francia dentro de poco.

Las personas sensatas califican de temerario este viaje dada la situación política actual y el estado de los ánimos en la vecina República.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Comienza la prensa periódica á discurrir sobre los primeros trabajos de las Cortes y se habla del discurso de la Corona, no acordado todavía en Consejo de Ministros sino en líneas generales, ni conocido por consiguiente; de la comisión del mensaje en el Congreso y de la de Presupuestos; de las de actas, accidental y permanente, y se indica también el espíritu que presidirá á los trabajos y á los debates sobre la última materia.

Vamos por partes.

El Sr. Cánovas del Castillo ha pedido á todos los Ministros una nota de los proyectos realizados y de los más importantes que tengan en cartera.

Con estas á la vista el presidente del Consejo procederá en breve á la redacción del mensaje ó discurso de la Corona y lo someterá después á la aprobación de S. M. la Reina.

En la parte política, de esto respondo porque lo he oído de labios del mismo presidente, se li-

mitará á hacer la afirmación de que el gobierno aplicará sinceramente las leyes democráticas votadas por las Cortes liberales.

Se ocupará con gran extensión en la cuestión económica, pues además de hablar de los decretos arancelarios y de la situación del Tesoro se expresarán los propósitos que animan al Gobierno para negociar tratados de comercio con todas las naciones partiendo del resultado de la información arancelaria. También se declarará que la situación del Tesoro exige que se realice una amplia operación de crédito.

En la parte que se refiere á Ultramar se dará cuenta de la conversión de la deuda de Cuba, de la situación económica de las Antillas, de los proyectos para remediar esta situación y de los esfuerzos que se están haciendo para abrir el mercado de los Estados Unidos y otros á nuestros productos antillanos. Por último, se prometerá la reforma electoral para Cuba y Puerto-Rico.

Nada mas dicen los ministeriales ni dicen los ministros tampoco, porque afirman los de la Guerra, Estado, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento que aún no han mandado al jefe del Gobierno sus notas respectivas.

Claro es que la cuestión social se abordará en dicho documento si hemos de creer en las promesas formuladas en la oposición por el partido imperante.

Todos, oposiciones y el Gobierno aguardan con impaciencia los debates, convencidos, aquellas, de que evidenciaran ante la opinión su arraigo, su prestigio y su fuerza y este, seguro de salir airoso de la prueba.

El debate sobre las actas es considerado, como un verdadero juicio contradictorio ambas partes están representadas discutiéndose el pro y el contra; al ataque sigue siempre la defensa, hay necesidad de probar los cargos que se dirigen al adversario, y si la elocuencia y el arte pueden mucho, no lo son todo, y los hechos se imponen con gran fuerza.

Como el Congreso no es un tribunal ordinario, las discusiones de actas dejan todavía que desear; cabe aún en ellas, aparte del prosaísmo y de las repeticiones, no corta cantidad de declamación y de espíritu de partido que las desfigura; pero con todos esos inconvenientes ofrecen inmensas ventajas para descubrir la verdad y para formar recto juicio acerca de la política y de la conducta de los partidos, sobre los datos de la prensa periódica esclavizada al espíritu de secta ó interesada en conseguir el triunfo de sus adictos á costa de la verdad y de la justicia, y agotando á veces la paciencia de sus lectores.

Venga pues, ese juicio contradictorio; venga esa síntesis de las elecciones de 1891 y que el tribunal de la opinión que no es un asiento vacío ni un artificio retórico sentencie á favor de quien correspondiera.

Amnistía De esta palabra se ha hablado últimamente en todos los tonos. Sobre ella y lo que en sí contiene se emiten contradictorias opiniones y no hay periódico que no haya pretendido interpretar en sus columnas la verdad de lo que ha de suceder.

He aquí lo que ayer escuché al Presidente del Consejo de Ministros y despues diré lo que dicen á su vez, los demás.

Habla Cánovas: «La prensa ministerial se ocupa demasiado de amnistía y debe tener presente que ni el Gobierno ha hecho indicación alguna al Sr. Ruiz Zorrilla para que abandone su voluntario destierro, ni ese agitador político se ha dirigido en ninguna forma al Gabinete expresando su voluntad de acogerse á esa gracia, si se concede.»

Cuando el momento llegue si llega, de abordar esa cuestión, el Gobierno, que respeta la iniciativa que corresponde á todo diputado usará de la que á él le compete y expondrá su criterio sobre el asunto, criterio de antiguo formado, y que no es ocasión de dar á conocer ante las polémicas que la prensa viene sosteniendo.»

He aquí ahora lo que sobre esta cuestión dice la prensa. «La Epoca: «Claro está que, siendo el Gobierno jefe natural de la mayoría, con él habrá que contar, si la proposición de ley sobre amnistía se presenta á las Cortes; mas la verdad es que no le corresponde la iniciativa en aquel pensamiento, y que ninguna participación ha tenido hasta el presente en él, habiéndose limitado á sostener que la amnistía no podía publicarse por decreto, como alguien pretendió, pues era de la competencia de las Cortes.»

Se vé á primera vista que hay contradicción con las palabras del jefe del Gobierno.

Supone La República y es bien extraña suposición en periódico como ese que el tema de la amnistía va cayendo en desuso.

El Día dijo anteanoche lo siguiente: «Individuos importantes del partido zorrillista

niegan fundamento á las seguridades que dan algunos periódicos respecto á la aceptación de la amnistía y al regreso á España del señor Ruiz Zorrilla para tomar asiento en el Parlamento.»

Una de las personas aludidas fundaba su pesimismo en los siguientes motivos:

1.º No es cierto que nadie haya propuesto al Sr. Ruiz Zorrilla las bases de la amnistía, y por consiguiente este no ha podido aceptárlas.

2.º Aun en el caso de que alguien propusiese las aludidas bases, no es el señor Ruiz Zorrilla el único que está llamado á resolver sobre su admisión, sino que ésta depende principalmente de los emigrados militares, puesto que el reintegro en las filas del ejército les afecta á ellos exclusivamente, y pudiera darse el caso de que las bases que á éstos perjudican fuesen aceptadas por el jefe de los emigrados si sólo ésta interviniera en asunto tan completo.

Y 3.º La reunión de los zorrillistas en París no reconoce por causa determinante el asunto de la amnistía, sino otros que tal vez afecten á la siguiente á la significación del partido zorrillista en lo porvenir.

El Globo tiene estas noticias:

«Resulta, pues, salvo lo autorizado de la anterior opinión, que aun no hay nada resuelto, por más que nosotros dudemos de que no sean conocidas del señor Ruiz Zorrilla desde hace mucho tiempo las bases propuestas, por el Gobierno. Precisamente para nadie es un secreto que en España en París se trabaja acerca del ilustre emigrado en tal sentido y contando, según dicen, con el apoyo de la esposa del Sr. Ruiz Zorrilla.»

«¿A qué obedecerá si no la reunión que se prepara en París, el día 15 del mes próximo? ¿Qué significa el cambio observado en nuestro colega El País, cambio que, por lo repentino y extraño, ha sido comentado por toda la prensa?»

El Correo ve sombras y artificios en todo lo que acerca de la amnistía se dice, y La Iberia no va más lejos en sus opiniones.

El Clamor ha oído decir «que el señor Ruiz Zorrilla vendrá á España á presentar su acta á la secretaría del Congreso, y que con este motivo hará una excursión por varias provincias de la Península, regresando luego á París, en donde esperará el resultado que tengan las gestiones para la amnistía.»

Pero añade que esto no pasa de ser una de tantas cosas que se dicen estos hablando de la actitud del emigrado.

La actitud de El Imparcial lo define en su artículo de ayer La Amnistía ha tenido, en nuestro sentir, favorable acogida en la opinión, y no podía ser de otra suerte.

El elemento de orden no se opone á esa medida, para asegurar mejor la paz, y, si acaso, los menos apasionados de la amnistía arguyen: «Desde cuándo podrá considerarse acabada la época en que los motines y revoluciones tienen justificación moral?»

Ya lo hemos dicho: desde ahora, que, conseguido el sufragio universal, ha desaparecido todo pretexto de sediciones y tumultos.

Por eso, aparte de otras ventajas, era tan importante y trascendental esa última y preciada conquista de la libertad.

La Correspondencia dice que son inexactos y enteramente destituidos de fundamento los rumores que ha cogido El Liberal respecto á planes y trabajos de Gobierno para la concesión de la anunciada amnistía porque el Gobierno no se ha ocupado en tal asunto un solo momento.

Por último El País escribe estas líneas que hay que leer cuidadoso y con las cuales cierra esta serie de juicios y noticias porque me parece que me se han dado á humo de paja.

«Las amnistías deben concederse independientemente de toda consideración interesada, sin tener en cuenta la opinión de los amnistiados mismos, y obedeciendo sólo á un principio de generosidad y de justicia. Lo demás sería un pacto, y ni un Gobierno puede dignamente pactar con los expatriados, ni estos aceptar parlamento alguno con los poderes contra quienes se rebelaron.»

La amnistía es el olvido, es la obra de un Gobierno fuerte que vuelve las cosas al mismo ser y estado que tenían al realizarse el hecho sobre que se quiere tender un velo.

Las beneficiosas consecuencias de esos actos, simpáticos siempre, vienen por la propia virtud del hecho generoso. Pensar en otra cosa previamente, es sujetar á cálculo lo que debe ser magnanimidad y alta política; es desnaturalizar las amnistías, esas amnistías que han ganado siempre más voluntades á los Gobiernos que las otorgan que todas las medidas de represión y de suspicacia á que suelen obedecer nuestros Gobiernos desatentados y ciegos.»

El Imparcial dice y es verdad que los reformistas están próximos al delirium tremens, como

puede verse en las siguientes líneas de El Clamor órgano del Sr. Romero Robledo.... y del duque de Tetuán:

«Ello es que este estado de cosas no puede prolongarse.»

Por la monarquía, por la reina, hemos sacrificado nuestras aspiraciones, prestando nuestro apoyo hasta á nuestros mismos enemigos. (Estos enemigos son los conservadores.) Por la monarquía, por la reina, hemos acalorado nuestros agravios y hemos olvidado nuestros derechos.

A esos insaciables parece no bastarles, y sobre no bastarles, parecen no agradecerlo. Nos es igual. Por la monarquía y por la reina podíamos y debíamos sacrificarlo todo, y todo lo hemos sacrificado, hasta el amor propio.

Lo único, cuyo sacrificio nadie tiene el derecho de exigirnos, es la dignidad, y la conservación de nuestra dignidad va siendo incompatible con nuestras relaciones con esos dos partidos.»

Los ministeriales entienden que El Clamor debiera ante todo declarar en nombre de quien hablase del Sr. Romero Robledo, ó del Ministro de Estado y luego concretar sus quejas por si hay términos hábiles de satisfacer deseos de los reformistas ó de los que forman el grupo de la conjunción.

Yo tengo un dato para afirmar que el molesto con los conservadores es el Sr. Romero Robledo, aunque, cómo aquellos, ignora la causa.

Observa el periódico La Epoca la buena costumbre de consultar á los hombres de todos los partidos directamente sus opiniones, con el fin de sujetarse lo más estrictamente posible á la exactitud de los acontecimientos que refleja el movimiento político.

Este proceder, usado siempre con mayores deferencias que con otro alguno, con el Sr. Romero Robledo, hizo que hoy uno de los redactores del aludido diario fuera á visitarle á fin de recabar su opinión sobre las palabras de El Clamor y las interpretaciones que de ellas deduce cierta parte de la prensa.

El Sr. Romero Robledo había llegado hoy mismo de Antequera y dicho periodista á quien conoce de antiguo, se creyó en el deber muy grato para él siempre, de interrogarle acerca del estado de su salud antes de entrar de lleno en el verdadero objeto de su visita.

Consigno estos pormenores, que son al parecer insignificantes, porque, á mi juicio, todo lo que se relaciona con hombres, como el Sr. Romero Robledo, reviste importancia extraordinaria y transcendencia suma, y en el caso presente la actitud y las palabras del leader reformista significan bastante para el que lo conoce por el doble aspecto de particular y hombre político.

No pudo menos de extrañar, el periodista en cuestión, que su salud no fuera correspondido, precisamente porque conoce las relevantes condiciones que acreditan de perfectísimo caballero al exministro de la Corona; pero no paró en ello gran cosa la atención, considerando las naturales preocupaciones que por lo general embargan casi de continuo el ánimo de los hombres que no se deben á sí mismo. Formuló, pues, respetuosamente el objeto de su visita y he aquí las palabras del Sr. Romero Robledo.

«Sepa V., y dígame al marqués de Valdeiglesias que nada tengo que decir á La Epoca. La Epoca me ha atacado y en mis actos públicos verá mi contestación.»

El golpe fué, por lo imprevisible, tremendo, pero el periodista conservó la serenidad y, aunque los músculos del semblante se le dilataron para formular el ruego de que precisara hechos concretos, instantáneamente volvieron (los músculos) á su normal posición obedeciendo á un impulso enérgico de la voluntad dolorosamente impresionada por lo que vieron los ojos: ¡Al señor Romero Robledo, dar media vuelta y desaparecer del despacho!

Signió en pes de él el periodista «con noble paso» recogió su sombrero en la antecala y reverentemente se inclinó ante el criado que con la mayor urbanidad y cortesía, le indicaba el camino de la puerta.»

A. PALMA ESCOBAR

20 de Febrero de 1891.

El general Mitre

El viernes llegó á Madrid el general argentino D. Bartolomé Mitre. Permanecerá en la capital de España de ocho á diez días y luego irá á Cádiz. Su amor á España y su preponderancia política, adquirida por brillante historia en su país, han hecho de él una figura de gran relieve, cuyo nombre consignará la historia en las páginas más notables del movimiento político y militar contemporáneos de la República Argentina.

Proclamado candidato por el pueblo argentino

la presidencia de la República, su permanencia en Europa no puede tener ahora, como lo hubiese tenido en otra ocasión, el carácter de un estudio detenido de las condiciones en que viven los pueblos de antiguo gobernados por el régimen constitucional.

El general Mitre viene, por consiguiente, á España, desviado del propósito de visitarla detenidamente y de registrar, como historiador, sus archivos. Siente profundísimo afecto hacia nuestro país, impuesto por su complejidad latina; por las ayudas de raza y por los comunes intereses históricos que unen á nuestra nación con los pueblos americanos. Su primera manifestación al entrar en España, ha sido una manifestación de cariño. Invitado por sus íntimos á expresar sus sentimientos hacia el país español, entregó al conde argentino en San Sebastián el siguiente autógrafo:

«Al entrar en España por la gran puerta de San Sebastián, me ha creído en mi patria al oír hablar la dulce lengua que habla el nuevo mundo hispano-americano que continúa las tradiciones de su noble raza, y he recordado las bellas palabras con que el ilustre Castelar ha pintado esta bella naturaleza, donde se eleva hoy un monumento de la civilización, que atestigüa los progresos de la España moderna.—San Sebastián 19 de Febrero de 1891.—Bartolomé Mitre.»

Delante de aquí ahora los rasgos más salientes de la vida militar y política del general Mitre. Nació en Patagones, provincia de Buenos Aires. Sus primeras armas las hizo como artillero en el sitio de Montevideo.

Emigró después á Bolivia y dejó en ambos países memoria de sus prendas de soldado y escritor.

En la vida militar de Mitre hay inolvidables páginas. El fué quien decidió en la batalla de Vich la victoria del ejército boliviano, en la cual servía voluntariamente. En el parte oficial de la batalla se lee: «Hartépedo con los cañones á eminencias que hasta ahora las aguilas tan solo han visitado, y el gobierno de Bolivia le declaró «honorable» en grado heroico y eminente de la República». En el combate de Monte Caseros, donde cayó la tiranía de Rosas, fué hecho coronel sobre el campo de batalla. Jefe de la guardia nacional después de la revolución del 11 de Septiembre de 1852, dirigió la defensa de Buenos Aires contra las tropas de Urquiza, llamando á las armas á todos los habitantes y obligando á retirarse á los sitiadores. En una de las salidas recibió un balazo en la frente, cuya huella es patente muestra de su valor. En aquella época la República Argentina no estaba constituida aún, y la provincia de Buenos Aires tuvo que realizar la una ficción por medio de la lucha armada. Esta obra fué llevada á cabo por Mitre en la batalla de Pavón, que se dió el 17 de Septiembre de 1861.

A los pocos meses, en Abril de 1862, Mitre, nombrado general á consecuencia de aquella victoria, fué encargado del gobierno provisional por las 14 provincias, y el Congreso le eligió presidente de la República el 12 de Octubre del mismo año. Tuvo Mitre la gloria de concluir con el caudillaje, y durante su presidencia funcionó, por fin, de una manera regular y ordenada, el sistema republicano, adquiriendo extraordinario desarrollo la instrucción pública, el comercio y la producción, y dando principio la era de fabulosa prosperidad con que luego ha venido acompañando á este país.

En Junio de 1865 tomó Mitre el mando de los ejércitos de la Alianza en la campaña del Paraguay, á que asistió el emperador del Brasil, y su paso del río Paraná con 40 000 hombres es una de las operaciones de guerra más arriesgadas y más brillantes de nuestro tiempo. Ex-

piró su período presidencial el 12 de Octubre de 1868, y después de haberse negado á influir en la elección de nuevo presidente, transmitió con toda fidelidad los poderes á su sucesor. «Al general Mitre le tocó, pues, el honor de ser el primero—dice Lamarque—que en la República Argentina ha efectuado la transmisión íntegra, pacífica y legal del mando supremo.»

Mitre es el hombre público americano que ha resistido más á las pruebas de la discusión apasionada, de la admiración desmedida, de la amistad afectuosa, de la elevación incondicional, del abatimiento completo, surgiendo siempre de entre los resplandores de la victoria ó del polvo de la derrota, en brazos del pueblo.

Explicase este afecto ciego, imponderable, por no haber abusado nunca el general Mitre ni de la confianza pública, ni de la fuerza militar, ni de la preponderancia gubernativa.

Esa conducta explica el afecto vivo y persistente que hacia él sienten sus compatriotas. Por eso estos, al mejorar en cierto modo la situación aflictiva de la República Argentina, han vuelto los ojos hacia el general Mitre y es casi de presumir que no pasarán muchos días antes de que el telégrafo nos informe de la recepción sin ejemplo que se le prepara en Buenos Aires.

Nuestro ilustre huésped es el hombre público argentino que ha poseído el secreto de arrebatar con la palabra á las muchedumbres. Cuando se supo en Buenos Aires que López había invadido brutalmente el territorio nacional y ocupado la ciudad de Corrientes por medio de un golpe de mano audaz, el pueblo se agrupó en los alrededores de la casa del general, aclamándole y vitoreándole. Al pueblo le respondió con acento imperioso: «En veinticuatro horas en los cuarteles, en ocho días en campaña, en tres meses en la Asunción!»

Así sucedió y así se hizo. Mitre pudo repetir palabras de César: *veni, vidi, vici.*

En la defensa de la plaza de Buenos Aires, cuando fué atacada por los caudillos campesinos dió pruebas de valor temerario y de extraordinaria serenidad.

Mitre no es solo un militar insigne es también un literato ilustre. Ha publicado varios tomos de poesías, un drama en cuatro actos, titulado *Policarpa Salavarría* una traducción del *Ruy Blas*, de Victor Hugo; una traducción del *Infierno*, de Dante; la *Historia de Belgrano*, y un tomo de discursos políticos titulado *Arenas*.

Mitre tiene 69 años. A pesar de su edad se conserva ágil, fuerte y vigoroso. Todo en su fisonomía revela grandeza y dignidad. Su nombre es en toda la América latina símbolo de honradez pública. Saló pobre de la presidencia de la República y sus amigos por suscripción, le regalaban la casa en que desde entonces vive, y un periódico, *La Nación*, que es el de más circulación é importancia de Buenos Aires.

Cuando en Julio del año próximo pasado ocurrieron en Buenos Aires los sucesos que dieron lugar á la dimisión del presidente de la República, Suárez Celman, Mitre residía en París. Desatrollados aquellos sucesos, salió precipitadamente de la capital de la república francesa para Buenos Aires.

Antes de su partida, declaró que en presencia de los sucesos que en su país se estaban desarrollando, su puesto estaba en América. Era entonces la primera vez, que visitaba Europa.

En su viaje de regreso á Buenos Aires y á su llegada á Genova, acudieron á saludarle, además de casi todas las notabilidades políticas, militares, literarias y artísticas, Canzo y su esposa la hija de Garibaldi. Mitre y Garibaldi fueron compañeros de armas en el célebre sitio de Montevideo, que duró nueve años, y que Dumas llamó el sitio de la nueva Troya: Mitre disparó

el primer cañonazo. Garibaldi combatía á la cabeza de los 600 hombres de la legión italiana.

Aun cuando no supiéramos que el general Mitre ama á España con cariño veheméntísimo, viendo reproducida en su persona la hidalguía de nuestra raza, le saludaríamos con el afecto fraternal que trae á nuestra memoria los recuerdos de la historia de los pueblos americanos.

Decretos de guerra

Ha publicado la *Gaceta* los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada de artillería D. José Pardo Rivadulla y el de igual clase y arma D. Simeón Lambea, pasen á la sección de reserva del estado mayor general con el empleo de general de división, con arreglo á la ley de 8 de Mayo de 1890.

—Disponiendo la constitución de los cuerpos de Intendencia é intervención con el personal del actual cuerpo administrativo del ejército.

—Aprobando el reglamento de recompensas en tiempo de guerra para los generales, jefes oficiales y sus asimilados en el ejército.

—Aprobando el reglamento de grandes maniobras y ejercicios preparatorios para las mismas en tiempo de paz.

—Introducción ó modificaciones en la organización del arma de artillería y creando un batallón de artillería de plaza.

—Promoviendo al empleo de teniente general al que lo es de división, D. Luis Pando Sanchez.

—Promoviendo al empleo de general de división, á los de brigada, D. Martiniano Moreno, D. Narciso Herrera, D. Joaquín Ceballos Escalera y D. Máximo Cárnovas del Castillo.

—Promoviendo á generales de brigada á los coroneles D. Calixto Amerelles, D. Francisco Castilla, D. Fernando Vivar, D. Wenceslao Molinas, todos del arma de infantería; D. Tomás San Juan, de artillería; D. Antonio Sanchez Campomanes, de caballería y D. Federico Muñoz Maldonado, de carabineros.

—Concediendo los siguientes destinos: capitán general de Navarra, á D. Agustín Araoz; de Castilla la Vieja, á D. José Galais, y de Burgos, á D. Luis Pando.

—Nombrando gobernador militar de Cartagena á D. Narciso Herra Dávila.

—Nombrando comandante general de división en Valencia á D. Joaquín Ceballos.

—Nombrando jefes de brigada, en Castilla la Nueva, á D. José Sanchez Castillo y D. Manuel de la Cerda.

—Nombrando secretario de la Inspección general de la Guardia civil á D. Vicente Martignetti.

—Nombrando jefe de sección del ministerio de la Guerra á D. Fernando Alameda.

—Nombrando gobernador militar de Segovia á D. José Campos Ordoñez.

—Nombrando jefe de brigada de Cataluña á D. Federico Muñoz Maldonado.

—Nombrando gobernador militar de Orense á D. Pedro Zubiate, y de Cáceres á D. Isidoro Liull.

—Nombrando subinspector de ingenieros de Valencia, á D. Enrique Puigmoltó.

—Nombrado jefe de brigada de Valencia, á D. José Marques Torres.

—Nombrando subinspector de artillería de Navarra, á D. Tomás San Juan.

—Creando un batallón de artillería de plaza de cuatro compañías que se organizarán con las quintas y sextas de los batallones segundo y tercero, en cada uno de los cuales se suprime una plaza de comandante é introduciendo algunas modificaciones en los regimientos montados y de

montaña, á fin de reforzar la dotación de los individuos de tropa, con motivo del aumento de dos piezas en cada batería, dispuesto en Setiembre último y suprimiendo la cría caballar para el ganado de arrastre, á cargo del cuerpo de artillería.

Disponiendo pase á la escala de reserva del estado mayor general el teniente general D. Carlos Nicolau.

—Tres decretos para la adquisición de material.

Destinando á la subinspección de las comandancias de Mallorca, Tarragona y Castellon, al coronel de la Guardia civil D. Manuel Alvarez.

—Destinando á los tenientes coroneles del mismo cuerpo: D. Bernardo Molinero, á la comandancia de Estorona; D. José Suarez de Figueroa, á la de Valencia; D. Juan Fort, á la de Guipúzcoa; D. Alfredo Guileu, á la de Málaga, y el comandante D. Prudencio Romajo, á la de Coruña.

—Destinando á los siguientes coroneles de infantería: D. Trinidad García Madrid, al regimiento de la Reina; D. Migue Pierra, al de Aragón; don José Morales, al de Luzon; D. Julio Macías, á la zona de Madrid núm. 1; D. José Juli Lopez, á la de Tremp; D. Alejandro Ortega, á la de Cieza; D. Félix Pareja, al de Baza; D. Antonio Alvarez á la de Luján; D. Alfredo de Biquer, á la de Badajoz; D. Julio Dominguez, al regimiento de reserva núm. 7, y D. Matias Ortega, al núm. 6.

«L'Argent» de Zola

Una carta del novelista.—Historia de esta obra.

Dentro de pocos días, la serie de *Los Rougon Macquart*, que publica Charpentier, se aumentará con un nuevo volumen. Casi no hay necesidad de decir que será éste *L'Argent*, la última novela del autor de *L'Assommoir*, que, como antes *La Terre*, ha publicado en su folletín el *Gil Blas*.

Tienen ahora, por lo tanto, pleno interés de actualidad los escritos del novelador francés que ha publicado M. Ollivier en su *Libre moderne*. En ellas explica Zola el pensamiento que ha desarrollado en su última obra.

«No solamente he querido estudiar el papel que desempeña actualmente el dinero—dice en una de ellas—sino que quiero indicar lo que ha sido antes la fortuna y lo que será tal vez mañana; de aquí la parte histórica y la parte socialista de mi libro. En suma, encierra éste, como núcleo, la historia de un gran establecimiento de crédito, el brusco lanzamiento de una Banca, todo un reinado de oro, su godo de un derrumbamiento en el barro y el sangre. He vuelto á tomar á mi *Saccar* de *La Curée*. De lo que estoy satisfecho es de la creación de tipo de mujer que dominará la acción; pues me ha sido muy difícil introducir este tipo femenino. Me es casi imposible ser más explícito; de tal manera se enreda y se mezcla todo en la obra. Corresponde ésta á un género de *Pat Boule*; muchos episodios, muchos personajes, pero tiene menos ironía, menos pasión y un conjunto más sólido; al menos así lo creo. No ataco ni defiendo al dinero; lo presento como un factor necesario hasta el día; como un factor de civilización y de progreso.»

También son curiosas las siguientes noticias que da en otra carta el novelista de Medan sobre la historia de *L'Argent*:

«La idea de esta novela no es reciente. Si bien no figuraba en el plan primitivo, data de los

tiempos de la insostenible. Se encontraba en el fondo de un cajetón cerrado, y para salir necesitaba tiempo, ó dinero. Esto no lo tenía, y respecto al tiempo, sólo Nuño se lo podía conceder!»

Lise se dijo: «So cobarde. ¿Qué tengo que temer de ese viejo? E me ha prometido ser respetuoso. Y, por otra parte, en un establecimiento público, donde basta la llamada, gritar, para que acudan gentes...» Y por qué se hacía la injuria de suponer que tuvo su tal de? En fin, algún peligro había de correr. ¿Qué mérito tenía si para salvar á Juan no había arriesgado nada?

El coch de Nuño, deteníéndose á la puerta con una limpieza que revelaba un caballo de gran precio, guido por un cochero hábil, puso fin á sus incertidumbres. Lise se dijo:

—¡Vamos! ¿Qué me voy á hacer? Se despidió de su madre, que dejó abrazar con una ímpetuosa casi ofensa, y con el corazón palpitante bajó. Un cupé negro, sin cifra, esperaba á la puerta. Lise vio la realización de las promesas que Nuño le había hecho en esta precaución, y con una confianza con movedora montó en el coch.

S lim, impaciente como un recién casado que va á ver á su mujer la noche de bodas, había llegado el primero. Detrás de los criados acechaba la llegada de Lise, agitado, sufriendo escalofríos nerviosos, y gozando una de esas emociones de joven que no encuentra bastante pagas las nunca. Cuando vio énterose el coch, y á Lise que bajaba, experimentó una emoción profunda. Mirando, con un xp rimento de calavera gastada, la intensidad de las sensaciones que le procuraba la joven, se dijo.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 99

JORGE OHNET

LISE FLEURON

(Novela traducida por D. José de Olave y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

que no tomaría una resolución extrema, ¿le engañab? Su dulzura, su triteza, ¿no eran otra cosa que una hermosa comedia para engañar mejor? ¡Ah! Era preciso, costara lo que costase, saber á qué atenerse. Esperaría al anónimo denunciador, y afrontaría la alegría á través de Clemencia, si era ella. Lise á todas partes; todo lo desafiaba en su rebeldía por desmascarar á aquella Lise, que amaba con veces más á la idea de que se esforzaban por quitársela.

Las ocho y media acababan de dar, Juan, con agitación, viendo pasar el tiempo, creyó que nadie se presentaría á la cita. Supuso una eogañido indigno, una acción abominable. Ya se disponía á pensar en la inocencia de Lise. Una mano, que se apoyó en su hombro, le hizo volverse, y con dolorosa emoción vio de ante de él á una mujer. Un espeso velo de encaje negro cubría su rostro. Juan permanecía indeciso. La mujer advinó lo que pensaba con su ánimo, y se

descubrió vivamente. De Brives no se había engañado: era Clemencia.

—Mucho había dudado que no fuera usted quien me ha escrito (dijo con amargura.) Se encarniza V. sin piedad con esa desgraciada Lise.

—¡Caramba, querido, qué bueno es V.! ¿Cree que me voy á dejar quitar á Nuño sin resistencia? ¡Es una de las bolsas más grandes de París! La niña no se anda con rodos; tiene buen apetito!... ¿Sabe V. que está allí?

Y con un gesto mostraba á Juan las ventanas del restaurant, que resplandecían en la oscuridad.

—¡Es la comida de los dichos! (añadió con ironía.) ¿Vamos los dos á tirar la mesa?

Juan no respondió. Cada una de los insultantes palabras de Clemencia le había herido cruelmente. Por instinto se sentía inclinado á defender á Lise. Y, además, no tenía deseos de saber: temía conocer la verdad. Tenía vergüenza.

—¿Viene V.?—repitió Clemencia.

—¡No!—dijo Juan.

La italiana le cogió el brazo, y duramente: —¡No es V. curioso, querido! Os creía un hombre. Pero os había juzgado mal... Vuestra querida está allí, con otro; no tenéis más que dar un paso para sorprenderla, ¿y dudáis?...

Juan se estremeció. ¡Con otro! Y aquel otro era Nuño, el miserable á quien atribuía su ruina. ¡Aquello era demasiado verdaderamente! Se sintió acometido de una rabia fría, y marchando hacia Clemencia, dijo:

—¡Vamos!

En un saloncito del primer piso, cuyos muros estaban cubiertos de papel imitando al cuero de Córdoba, y amueblado con una sillería de co-

lor habana, alumbrados por dos candelabros dorados de ocho brazos, Nuño y Lise cenaban solos. Vestida con el mismo traje de lana que había llevado durante el día y que no había querido sustituir por otro más elegante, para hacer notar bien al banquero que era sólo á una cita de negocios á la que acudía y no á una de amor, la joven, pensativa, dejaba pasar sus minutos cada uno de los platos de la sustanciosa comida pedida por Selim, escuchando tristemente al portentado.

Lise había reflexionado mucho antes de ir. Ya en su casa empezó á calmarse la fiebre que le había llevado á ver á Nuño. Este era uno de esos hombres con los que no puede mostrarse una mujer sin comprometerse. Bastaba que se la viese con él, aun cuando no fuese más que cruzar el boulevard, para que dijeran al día siguiente: «¿Sabeis que Lise es la querida de Nuño?» Ella no lo ignoraba, y á pesar del peligro que corría, el deseo de salvar á Juan le arrastraba. Entre el mal que podía sucederle á ella y el que amenazaba á su amante, no dudó un momento. Se sacrificaba. Sin embargo, ¿no corría el peligro de asestar á Juan un golpe terrible por salvarle? ¡Si llegaba á acabar su aventura con Nuño! ¿Mas cómo? Juan debía permanecer aquella noche en la calle Taitbout: había dado á Lise palabra de esperarla, y ella no dudaba en nada de él. ¿Quién, pues, hubiera sido capaz de reconocerla bajo su largo manto y el espeso velo que iba á ponerse?

Y á pesar de todo, un temor vago, ind definido, pero persistente, la inquietaba. Un presentimiento hablaba en ella, impulsándola á no partir. Pero entonces, ¿qué sería de él? La situa-

primeros volúmenes publicados de la serie. Desde entonces he reservado una casilla para lo que yo llamaba mi novela sobre la Bolsa. Quería volver sobre Saccard y Rougon, oponer el imperio liberal al imperio autoritario y estudiar, en fin, la crisis política que precedió a la destrucción de aquel reinado. Observará usted, por lo tanto, que la idea de esta novela es antigua en mí. La coloco, después de la publicación de *Son Excellence Eugene Rougon* hacia 1877.

En cuanto al título *L'Argent*, no me ha costado ningún trabajo encontrarle. En cierta manera me ha sido impuesto por el asunto, pues he ensanchado el cuadro y no me ha circunscrito a la esfera restringida de la Bolsa. Respetto a los estudios e investigaciones que he hecho, han sido dirigidos, como siempre, por el mismo plan lógico: lectura de libros técnicos, visitas a los hombres competentes en la materia, notas tomadas sobre los lugares que tenía que describir. Sólo que esta vez he tenido que hacer un esfuerzo mayor que otras, porque entraba en un mundo que me era completamente desconocido, y porque nada, a mi juicio, es tan refractario al arte como las cuestiones de dinero, como los asuntos financieros en que me he sumergido hasta el cuello.

NOTICIAS

De las Islas

Los Sres. D. Antonio Vila y Palmés arquitecto, D. Pedro Rius y Matas y D. José Piñol y Pereanton ingenieros, vecinos de Barcelona han solicitado del Ayuntamiento de Ciudadela facultad para canalizar las calles y plazas de su jurisdicción y todas las vías públicas que convenga, con otras cláusulas inherentes, ofreciendo inaugurar el nuevo servicio del alumbrado por gas antes de dos años.

El día 10 del pasado se celebraron en la Catedral de la Habana ejercicios de oposición a la canongía Magistral en los cuales tomó parte el Ldo D. Pedro Cavaller, natural de Ciudadela mereciendo ir incluido en primer lugar de la terna.

Para mediados de la próxima semana es esperada en el puerto de Mahón la escuadra española de Instrucción compuesta de los buques el acorazado *Pelayo*, el crucero *Reina Regente* y la fragata *Gerona*.

En la mañana del día 19 apareció ahogado en la caía de San Esteban un caballero anciano de nacionalidad francesa que desde hacía quince días se encontraba en Mahón, hospedándose en la fonda Central de la que faltaba desde la mañana del día anterior.

Ignórase si la muerte ha sido casual ó debida a un suicidio.

De la Capital

Ayer llegó a esta ciudad el magnífico vapor trasatlántico *Conde Wifredo* de la casa Piniellos.

Aprovechando la estancia de dicho buque en nuestro puerto a fin de tomar carga, los consignatarios de aquella compañía Sres. Martínez y Planas invitaron a ir a bordo a buen número de personas conocidas y de importancia, y a algunos periodistas, entre ellos un redactor de LA ALMUDAINA.

Una vez a bordo del *Conde Wifredo* los invitados, recorrieron todas las dependencias del buque, teniendo que hacer justos elogios de sus condiciones modernas, del aseo y buen servicio con que está montado y de la amabilidad de su capitán y tripulación.

Los señores Martínez y Planas obsequiaron después a los presentes con un lunch, verdaderamente espléndido consistente en fiambres, dulces, pastas, vinos y champagne, pronunciándose animados brindis por la felicidad de la casa Piniellos y de la travesía del *Conde Wifredo* y regresando todos muy complacidos de las finas atenciones de que habían sido objeto.

Dicho vapor salió poco después, con dirección a la Habana.

En la noche del domingo se fugó del Hospital Provincial el preso Isidro Figueras Mulero, de 21 años de edad, natural de Barcelona, procesado como presunto autor del robo de relojes cometido en el establecimiento de nuestro amigo D. Juan Porcel.

Este hecho ha causado indignación en el público.

Y pues de este caso hablamos ó nuestro memoria nos es infiel ó existe una disposición que prohíbe terminantemente se lleve presos enfermos a los establecimientos de Beneficencia, y según nuestras noticias en el nuestro existen dos ó tres presos más, habiendo que añadir a estos, el fugado y el que murió hace algunos días.

Se concibe que estos presos puedan impune y fácilmente fugarse por cuanto en el mencionado establecimiento ni hay aposentos especialmente dispuestos para contenerlos, ni personal para guardarlos, de modo que tener presos en estas condiciones es punto menos que imposible el poder atender a su debida custodia.

Ha causado penosa impresión una noticia recibida de Valencia.

Parece que meses pasados, por cuestiones

habidas entre un cabo y un soldado del regimiento de Filipinas natural del Grao de Valencia, éste faltó al respeto al cabo y por este motivo el consejo de guerra condenó al soldado a algunos años de presidio.

Supieron el caso dos hermanos del sentenciado y por lo visto, resolvieron tomar venganza del cabo en cuestión, á quien supusieron causante del daño acaecido á su hermano.

El jueves marchó el repetido cabo con los soldados licenciados que salieron en el vapor *Palma* y el viernes por la mañana á poco rato de haber desembarcado fué acometido por los dos hermanos los cuales le quitaron la vida.

Ha sido nombrado coronel subinspector de las Comandancias de carabineros de Mallorca, Tarragona y Castellón con residencia en Palma D. Manuel Alvarez.

Se están haciendo reparaciones en el piso del Borne en el cual existían algunas grietas y unos cuantos hoyos, estos últimos hechos á mano alzada, para inciar unos palos cuando tuvo efecto un baile de boleros frente á la fuente de las Tortugas.

Parece que se trata de descargar todos los arbotantes de la iglesia Catedral situados en la parte del mar, de los remates en forma de pirámide que los coronaban.

Actualmente no hay ya mas que dos para quitar y ayer en uno de ellos se colocaba la andamiada para verificar aquella operación.

La sociedad coral palmesana «La Constancia» instalada en la calle de Juliá núm. 4, piso primero, suplica á todos los señores compositores y aficionados á la música que tengan alguna composición de coros hecha ó que quieran hacer, la presenten á la misma y la pondrán en estudio, obligando e á cantarla gratuitamente cuando se le presente ocasión favorable.

Además desde el día 1.º de Marzo quedará abierta una clase diurna para niñas mayores de 7 años, de 1 á 2 de la tarde, los martes, jueves y sábados de cada semana, siendo dicha clase gratuita. Quedará abierta también una clase de vocalización los lunes, miércoles y viernes, de 8 y media á 10 y media de la noche; y otra de solfeo por los señores coristas los lunes y viernes de 8 y media á 10 y media de la noche, siendo la clase de coros los martes, miércoles y jueves á la misma hora.

Son ya distintas las quejas que vienen produciéndose á consecuencia de la falta de policía que se nota en las inmediaciones del puente de San Magín cuyos vecinos no pueden soportar el fétido olor que se desprende por aquel paraje convertido en muchos puntos en verdaderos estercoleros.

No solamente en beneficio de dichos vecinos, si que también por la salud pública, pedimos á la autoridad competente se sirva dictar aquellas medidas que el caso requiere.

El domingo próximo se verificará en la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad la recepción del académico electo D. Bartolomé Bordoy.

Contestará á su discurso D. Tomás Darder.

Ayer por la tarde en una barca de una pareja de las del *bon* se trabaron de palabras dos de los tripulantes, acorazándose hasta tal punto que uno de ellos se abalanzó cuchillo en mano contra el otro.

El perseguido se echó al agua, salvándose de esta suerte de la furia de su adversario y se presentó en la Comandancia de Marina para dar cuenta de lo sucedido.

El agresor está detenido y se hallan en el muelle las dos barcas de la pareja.

Bibliografía

Sigue siendo un acontecimiento literario la publicación de cada tomo de *La España Moderna*. El correspondiente al 15 del actual, que tenemos á la vista, contiene el siguiente importantísimo sumario:

El Congreso internacional de Amberes, por Concepción Arenal; El actor Valero, por José Zorrilla; la filosofía alemana y la cultura filosófica moderna, por U. González Serrano; Paabrería, por el Dr. Thebussem; Un poco de todo, por Rafael M. Merchán; La cuestión académica, por Rafael Altamira; Crónica internacional, por Castelar; Revista económica, por Un ex Ministro; La sonata de Kreutzer, por Tolstoy; La paja húmeda de los calabozos, por Richepin; Costumbres de París, por Alfonso Daudet; Alfonso Daudet, por Emilio Zola; En el jardín poesía traducida por Teodoro Llorente.

La España Moderna envía tomos de muestra gratis á quien los pida á la Administración, Serrano, 68, Madrid.

Publicaciones oficiales

Boletín de la provincia
Extracto del número correspondiente al día 16 de Febrero:
Orden para la busca de una mujer demente, vecina de Sansellas.
Demarcación de una mina.

Regl's para la presentación de cuentas municipales.

Reclamación de estos de mozos del alisamiento de este año.

Precios de suministros hechos á la tropa.
Gastos de obras municipales de Palma.
Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sanell's.

Llamamiento á los que se creen dueños de una falca llena de rezos de ropa y un pañuelo, ocupados en causa criminal.

Cita de remate á Maria Cordá y Calafell, para que se presente á contestar una demanda que se sigue en uno de los juzgados de Palma.

Venta de tres fincas situadas en el término municipal de Santa Maria.

Otra de una casa de esta ciudad, calle de Juliá.
Otra de cuatro fincas, situadas dos de ellas en el término de Manacor y las otras dos en el de Son Servera.

Otra de dos, situadas en el de Lluchmayor.
Llamamiento á unos marineros, para que declaren en causa de contrabando instruida por el ayudante de marina de Aleudria.

Aviso de Junta de accionistas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, para el día 25 de los corrientes.

Otra junta general de la compañía de Ferro-carriles de Mallorca, para el 28 del actual.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Contrata de la adquisición de un carruaje ambulancia para la conducción de enfermos á los hospitales militares.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 de Febrero.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.
—Otro nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Zamora al presbítero D. Ramón de Valenzuela y Carbajal s.

Guerra.—Los que ayer anticipamos á nuestros lectores *Marina*.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar sin las formalidades de subasta varios proyectiles de diversos calibres sistema Armstrong y Krupp.

Gobernación.—Real orden concediendo á fray María Esteban García de Cáo autorización para construir un cesterio particular en término de Getafe para inhumar los cadáveres de los religiosos trapezistas del monasterio de Vol de San José.

Sociedades y Corporaciones

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas, para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de la Sociedad.

Sólo el 12 de Febrero de 1891.—P. A. de la J. de G.—Jorge Frontera, Secretario. 2

Ferro-carriles de Mallorca

No habiendo cumplido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos, para la Junta General que debía tener lugar el día 20 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas á la que se verificará el 28 del corriente á las tres de la tarde en el local de la Estación de la mar, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos, sea cual fuere el número de Accionistas presentes, en conformidad á lo dispuesto en el octavo artículo 25.

Los papetes de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que representarla á otros, entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Sres. Accionistas que han depositado las acciones para la sesión convocada para el 20 del actual, servirán de papete de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas, si no se retiran por los interesados.

Palma 17 Febrero de 1891.—El Presidente, Antonio Muñoz.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Sociedad General Mallorquina

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, á contar desde mañana, queda abierto el pago del dividendo al acto y acordado por la General, todos los días, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en las oficinas de la Compañía.

Palma 23 de Febrero de 1891.—Por la Sociedad general mallorquina, su Director gerente, R. fa l M. l.

Centro Farmaceutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los accionistas de la misma á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 8 del próximo Marzo á las doce de la mañana.

Las acciones deberán quedar depositadas en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á las 12 de la mañana para la Junta.

Palma 21 Febrero de 1891.—P. A. de la Junta de G. el Sr. D. José L. Aguiló.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Empieza en San Jaime dedicadas á S. Matías apost.: exposición á las seis y media, y á las nueve y media hora menores y la misma mañana; por la tarde los actos de coro, y al atardecer, rosario, melodía, estación y reserva.

Visita á la Cort de Maria
A la Virgen de la Merced, en la Merced.

Pasatiempos

Preguntaban á un soldado cumplido:
—Dime, ¿es hospitalar la ciudad de Bayona?
—Ya lo creo—decía—En «leicisiete» meses que estuve allí, pasé trece en el «hospita.»

En un examen.
Examinando. Explíquenos usted la botella de Leiden.

—Pues... la botella de Leiden... es un tubo... que tiene un agujero y... luego tiene otro agujero y luego...

—Bueno; ha descrito usted perfectamente una flauta; pase usted á describir la botella.

Entre padre é hijo:
—Papá, en la feria había un prestidigitador que hizo un juego muy bonito. Cogió cinco duros y los convirtió en una pluma.

—Pues tu madre hace más: convierte cinco duros en un sombrero.

El colmo de la sensibilidad.
Un desdichado ha conseguido hacerse recibir por un banquero.

El infeliz les describe sus infortunios y su miseria en términos tan elocuentes, que el banquero, enternecido, con lágrimas en los ojos y la voz entrecortada por los sollozos, llamó á un criado y le dice:

—Juan, echa ese pobre hombre á la calle porque me está partiendo el corazón!

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE

VALENZUELA
Se vende á una peseta el bote.
Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuártera, 2.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos
Día 20.—Varones, 5; hembras, 1.
Día 21.—Varones, uno; hembras, tres.

Matrimonios
Día 20.—D. Bartolomé Horrach y Vich, con D.ª Francisca Sitges y Salerns.
Día 21.—D. Miguel Serra y Salleras, con doña María Margarita Arboia y Nadal.—D. Bartolomé Covas Abram, con doña María Abram y Covas.

Defunciones
Día 22
Bartolomé G. lera Borrás, de 2 y medio años, calle de S. Pedro, de enteritis.
María Nadal Puigserver, casada, de 51 años, calle de la Merced, de cardiopatía.

María Fuster Segura, de 14 años, calle del Sindicato, de fiebre tifoidea.

Día 23
Guillermo Camps Figueras, de 10 días. Son Sardina, por no ser viable.
Vicenta Llabrés Vich, viuda, de 88 años, calle de los Huertos, de vejez.

Isabel María Ardít y Lladó, viuda, de 75 años, calle de Cereol, de meningitis.
Juana Ana Martorell Miguel, casada, de 66 años, Hospital, de afección del corazón.

Rita Fernandez Marcos, de 1 mes, Arrabal, de neumonía.
Onofre Terrasa Cañellas, de 7 meses, Génova, de bronquitis.

Ana Monserrat Saau, de 4 meses, Génova de bronquitis. Estos dos últimos enterrados en el cementerio de dicho lugar.

Hospital Civil
Día 22.—MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas tres; dos varones y 1 hembra.—Altas, 1 varón.—Defunciones, 1 hembra.

Día 23
Entradas, 7 varones.—Altas, 2 varones.—Defunciones ninguna.

Registro del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana: horizontes libres y claros; los de tierra, brumosos; los del mar. El crepúsculo cierra brillante y muy arrebolado.

Idem del viento.—Ventolina de levante.
Idem de la mar.—Rizadita y con baja mar.
Buzos á la vista.—Frente al Molinar viene en demanda del puerto un vapor de dos palos; tiene traza de ser el *Cataluña*.

Vigia de Portopi.—Anuncia por la banda de levante la presencia de un vapor mercante español.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 23
Vapor español *Palma*, de 545 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Albina, con 23 trip. 70 pas. y valija. De Valencia, en 11 horas.
Vapor español *Conde Wifredo*, de 2765 ton., matrícula de Cádiz, cap. D. Juan Alvicqueta, con 57 trip. 19 pas y efectos. De Barcelona, en 12 horas.

Pailebot español *S. José*, de 63 ton., matrícula de Palma, cap. D. Francisco Alemany, con 6 trip. 1 pas. y efectos. De Barcelona, en 5 días.

DESPACHADOS

Vapor español *Conde Wifredo*, de 2765 ton., matrícula de Cádiz, cap. D. Juan Alvicqueta, con 57 trip. 19 pas. y efectos. Para la Habana y Es. las.
Vapor español *N. Mahón*, de 395 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip y valija. Para Mahón.

Academia de Preparación

Esta dispuesta á darla para el examen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reúne el necesario número de alumnos. Dada razón en esta Imprenta.

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro. 775.2 mm.
Temperatura. 9.8 grados.
Humedad. 84.4 id.
Mínima. 5.9 id.
Reflector. 1.4 id.
Dirección del viento. N.
Ascenso del barómetro en 24 horas. 2.9 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Tráfico de trenes que regresa desde el 15 de Octubre de 1890 al 31 de Marzo de 1891
De Palma a Manacor y La Puebla a las 7.50 mañana, 7.15 y 3.30 (mixto) tarde.
De Manacor a Palma: a las 8 (mixto); 7.50 mañana y 5.15 tarde
De Manacor a la Puebla: a las 7.30 mañana y 5.15 t.

Servicio de la Compañía

TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor MONTEVIDEO, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor REINA M. CRISTINA, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Ponce y Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Febrero de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Aguas naturales DE EL VICHY CATALAN

Representada por estas Islas, EL CENTRO FARMACEUTICO
Hallanse de venta en todas las buenas farmacias, principales droguerías y depósitos de aguas minerales. Dichos manantiales están declarados de utilidad pública y premiados con los primeros premios en todas las Exposiciones nacionales y extranjeras en que han hecho concurrencia.
Aventajan a las aguas extranjeras de su identidad en la cura de las ACIDIDADES, DISPEPSIAS, GASTRICISMOS POR ABUSOS ALIMENTICIOS, CONGESTIONES CRÓNICAS DEL HÍGADO, BAZO Ó MÓTRIZ, resultando inmejorables para devolver el APETITO en las convalecencias de toda enfermedad que de él carezca.
Los médicos de más fama dan ya la preferencia al VICHY CATALAN.
Estas aguas solas pueden emplearse así como mezcladas en el vino, la leche ó cerveza.
100—40

Carruaje

A contar desde el día 12 del corriente del Hostal de Lluchmayor de Palma saldrá todos los días a las 6 de la mañana un carruaje en cuatro ruedas para dicha villa y también todos los días saldrá otro en Lluchmayor para Palma a las dos de la tarde.
El conductor es en Revu.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.
4 reales frasco
Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura

Nueva Academia DE PREPARACION para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Gulu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de a General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2.

LA ALMUDAINA

De La Puebla a Manacor: a las 7.50 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
De La Puebla a Palma: a las 7.55 mañana, 5.25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1.ª tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alendia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alendia.
Llegadas a Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alendia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante a Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'DINERO' and various financial instruments like 'Crédito Balcar.', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for February 1891, showing days of the week and specific dates like '24', '25', 'MARTES', 'MIERCOLES'.

CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, sin mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado a mano con gran esmero.
Precios por libra de 400 gramos
Ptas. 1.25, 1.50, 2.00 y 2.50 según calidad.
Se fabrica a gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y a la vainilla si así se desea.
Se admiten encargos que se sirven a voluntad de la persona que tenga a bien hacerlos.
Se elabora y expende en la
Droguería de José Juan (NUEVA)
Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23. 13

Se alquila una bonita

casa de recreo en la falda del castillo de Bellver calle de la Salud n.º 21. Tiene jardín con higueras y naranjos.
Para informes, calle del Estanco 13, 2.º 8-4

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantáneamente empleando el Mástico Oriental, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1.50 frasco.
Depósito general: Centro Farmacéutico. 41—11

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828
Capital social. 10.000.000.00
Reservas. 5.775.000.00
Primas a cobrar. 54.974.473.96
70.749.473.96
Sub-director en Mallorca, B. Homar, Virgen de Lluch, 7, Palma. 7-4

Se vende un caballito castaño de 5 años y un carrito de lujo en muy buen estado.

Para informes dirigirse a calle del Infante n.º 6, en Manacor. 5

Aviso a los consumidores

DE AGUA DE SELTZ

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que expenden al público los dueños de la Fábrica la ROSA BLANCA a más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen; reparte estas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateados y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomiza nociva a la salud.
Se sirven estas aguas a domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín núm. 33 y en su Depósito, Constitución núm. 90, distinguiéndose sus envases de todos los demás que se expenden en Palma, por tener grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la ROSA BLANCA, y a más a simple vista se conocen por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado, observaciones que hacemos al público en virtud de lo que dijo un artículo publicado en el periódico El Isleño con fecha 9 de Enero contra el agua de Seltz. 15—9

Estadística

Preparación completa para el ingreso en la próxima convocatoria por Don Ricardo Fuster, Jefe de Estadística de esta provincia. Danús núm. 4, 2.º 8—4

¡ATENCIÓN!

Se alquila una tienda de mucha capacidad con algunas dependencias interiores, situada en la calle de la Cadena n.º 7, punto el más céntrico de esta Ciudad.
Darán razón en la casa número 12 entresuelo de la calle de la Luz.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturro Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El Enolaturro Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolaturro Padró.
Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

LOS TOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.
Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.
Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras y aguas minerales, se hallarán en depósito en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2.

RELOJERIA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Compostura de relojes é instrumentos matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug-38, Juanot Colom, Palma de Mallorca.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana.—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo a la siguiente tarifa:
En la cuarta plana, a razón de un céntimo por palabra ó de siete céntimos por línea regular del cuerpo 10.
En la tercera plana dos céntimos por palabra ó quince por línea.
En la primera cinco ó treinta respectivamente.
Los comunicados se pagarán a razón de veinte y cinco céntimos la línea.
Los anuncios de sociedades ó corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente: en cualquier otro caso adeudarán con arreglo a la tarifa.
Los señores suscriptores disfrutarán una rebaja de 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
Los anuncios mortuorios de medida natural en la tercera plana satisfarán 1.50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
Si el anuncio fuere de doble ó cuádruple medida, el precio será doble ó cuádruple también en cada una de los sitios nombrados.
EN TODOS CASOS EL PAGO ES ADELANTADO
Se admiten abonos, para anuncios permanentes ó de otras clases, á precios convencionales.